

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JEFATURA DEL ESTADO

**9936** *Real Decreto 1139/2012, de 24 de julio, por el que se nombra Vicepresidente del Tribunal Constitucional a don Ramón Rodríguez Arribas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar Vicepresidente del Tribunal Constitucional a don Ramón Rodríguez Arribas.

Dado en Madrid, el 24 de julio de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
MARIANO RAJOY BREY